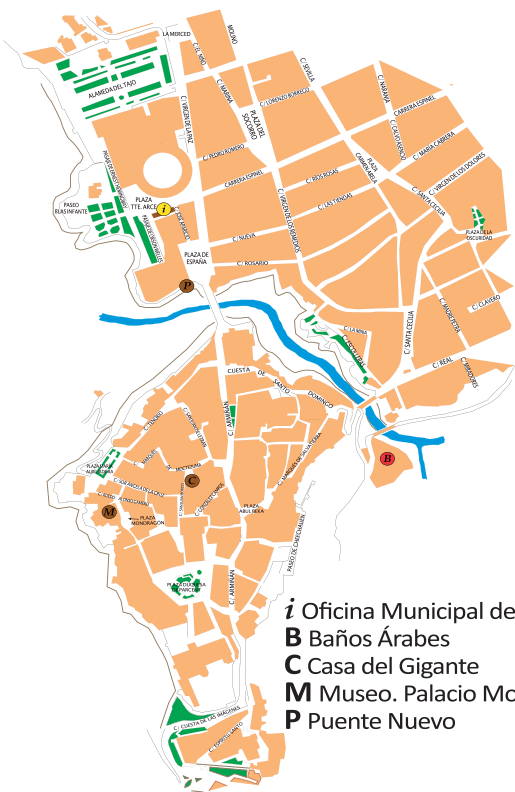


DIRECCIÓN, CONTACTO Y RESERVAS
C/ San Miguel S/N - 29400 Ronda (Málaga)
Tel. 951 15 42 97

banosarabes@turismoderonda.es



Red de
Espacios
Culturales de
Andalucía



í Oficina Municipal de Turismo
B Baños Árabes
C Casa del Gigante
M Museo. Palacio Mondragón
P Puente Nuevo



ADQUIERE TU BONO MUNICIPAL



CASA DEL GIGANTE



PALACIO DE MONDRAGÓN



PUENTE NUEVO



BAÑOS ÁRABES
enclave arqueológico



www.turismoderonda.es

Contexto histórico

La medina musulmana de Ronda alcanza su máximo esplendor en el periodo en el que el reino nazarí de Granada se convierte en el último reducto del Islam en la península ibérica (siglos XIII-XV).

Su posición estratégica relacionada con la frontera entre castellanos y nazaries, convertirá a esta ciudad en el bastión más occidental del reino, haciendo de ella paso obligado en las relaciones entre Granada y los meriníes del norte de África a través del Estrecho de Gibraltar.

Esta consideración explica la importancia que adquirió Ronda dentro el sultanato granadino, y que quedó reflejada en el urbanismo de la ciudad, del que son buenos exponentes casas palacio como la del Gigante o los Baños Árabes, uno de los mayores y mejor conservados de España.

Los Baños Árabes

El hammam o baño de Ronda (ss. XIII-XIV) obedece a la adaptación musulmana de las antiguas termas romanas; consta de las mismas partes (sala fría, templada y caliente, hipocausto y caldera y sala de recepción), pero a diferencia de los romanos, en los que los baños se realizan por inmersión en grandes piscinas, los musulmanes son fundamentalmente baños de vapor, aunque cuenten en ocasiones con alguna pequeña alberca.

El arraigo de este tipo de establecimientos en la cultura islámica, y por ello, su proliferación tanto en el ámbito urbano como en el rural, es debido a la doble función del baño árabe como parte del ritual religioso, por un lado, y como foco de vida social por otro. Incluso como paso obligado para los forasteros que visitan una ciudad, sirviendo de antesala a la misma, como si de una gran mezquita se tratase; por ello, no son

pocos los casos en los que algunos baños se ubican junto a las puertas de las ciudades, entre ellos el de Ronda, situado al pie de la desaparecida Puerta de la Puente.

Precisamente esta ausencia de referencias urbanas conservadas en el conocido como barrio de San Miguel, hacen de nuestro baño un elemento singular, al hallarse, aparentemente, fuera de la ciudad. Pero esto no fue así durante la Edad Media. El barrio de San Miguel gozaba en este periodo de todo el esplendor de un arrabal islámico de corte artesanal y agrícola, en el que se situaban industrias de transformación de materias primas tales como alfares o tenerías, cuya tradición ha dejado huella incluso en la toponimia menor del barrio: Puente de las Curtidurías, Puerta de los Esparteros, camino de las Ollerías, etc. Así pues, debemos imaginarnos a toda esta zona repleta de pequeñas viviendas y talleres, de intrincadas calles y adarves, rodeada de murallas, en la que el baño sólo suponía un elemento más del paisaje urbano.

Pero bien es cierto que, incluso imaginándonoslo en este barrio, ni su tamaño ni el tratamiento de sus partes se corresponden con los de un baño destinado a satisfacer las necesidades de un pequeño grupo de población, por lo que creemos que debe tratarse del edificio de estas características más importante de la ciudad islámica. Y decimos esto esencialmente por dos razones: la primera y fundamental porque para suministrar agua a un baño de estas dimensiones es necesario un caudal suficiente, algo que sólo puede hacerse, en el caso de Ronda, junto a alguno de sus ríos, ya que, como es sabido, en la ciudad no existe agua. Por tanto, no había otra posibilidad que la de instalar este edificio allí donde el bien líquido era abundante. La segunda, porque no era el único, ya que son al menos cuatro los baños que se citan en el Libro de los Repartimientos, algunos situados en plena madina

(lo que hoy es el barrio de la Ciudad), aunque de un porte sin duda mucho menor.

Su organización se basaba en dos pilares vitales: la captación de



agua y su distribución interna. Para facilitar el acceso a la primera, se construye una noria, situada en el extremo más cercano a la confluencia del arroyo de las Culebras y del río Guadalquivir. Desde ella, el agua se conducía, a través de un pequeño acueducto, al primer habitáculo del baño, la leñera, en la que se encontraba la caldera así como un pequeño aljibe donde almacenar el líquido elemento antes de su distribución hasta la sala fría, situada en el lado opuesto de aquella. Y era así porque no podemos olvidar que al ser un baño de vapor, lo que se calentaba no era agua, sino aire, transmitiendo así calor por vía subterránea (por el hipocausto) a las salas caliente (junto a la leñera) y templada, ésta última de mayores proporciones. El vapor se conseguía arrojando cubos de agua sobre el suelo candente de la primera estancia, sirviendo el aljibe que mencionamos antes, al mismo tiempo, como depósito desde el cual se llenarían los recipientes.

Por último, se encontraría la sala de ingreso al baño, punto de inicio y final en el proceso de aseo, compuesta de habitaciones de servicio, tales como la letrina o los vestuarios que se organizaban entorno a una pequeña alberca. Estaría cubierta con una gran cúpula apoyada sobre pilares cruciformes y arcos rebajados, por lo que la visión actual de arcada es totalmente falsa.

En las últimas excavaciones arqueológicas realizadas en la zona del vestíbulo, aparecieron los restos de la escalera original de acceso al hammam, así como de la letrina.

